



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

**FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO Y COMUNITARIO DEL
MAGDALENA CENTRO – FEBCAMPO**

ACTA No. 003 DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Puerto Triunfo Ant, *a los 20 días del mes de febrero de 20*, siendo las 8:00 a.m., se reunieron los miembros de la Junta Directiva de la **Federación Baluarte Campesino y Comunitario del Magdalena Centro – FEBCAMPO**, previa convocatoria realizada conforme a los Estatutos de la entidad, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de los Estados Financieros.
5. Estudio, análisis y aprobación de los Estados Financieros.
6. Autorización al Representante Legal para su presentación ante las autoridades competentes.
7. Lectura y aprobación del acta.

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los miembros de la Junta Directiva, constatándose la existencia del quórum estatutario requerido para deliberar y decidir válidamente.

2. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por decisión unánime de los asistentes fueron designados:

Presidente de la reunión: LADERSON BEJARANO GAÑAN

Secretario de la reunión: DAVID SARRIA ORTIZ

Los designados aceptaron sus cargos.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros presentes.



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

4. Presentación de los Estados Financieros

El Representante Legal presentó a consideración de la Junta Directiva los Estados Financieros de la Federación, preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables a las entidades sin ánimo de lucro y demás disposiciones legales vigentes.

Se presentaron para estudio los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Notas a los Estados Financieros.
- Certificación de los Estados Financieros.

Durante la reunión se explicó el comportamiento financiero de la entidad, los principales resultados obtenidos durante el período, la composición de los activos, pasivos y patrimonio, así como los ingresos, costos y gastos registrados, evidenciando que la información financiera refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Federación.

5. Estudio, análisis y aprobación de los Estados Financieros

Una vez analizados los documentos presentados y atendidas las inquietudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva, se sometieron a consideración los Estados Financieros.

La Junta Directiva, por decisión unánime, APRUEBA los Estados Financieros, junto con sus respectivas notas, certificación y dictamen del Revisor Fiscal, por considerar que fueron elaborados conforme a la normatividad contable vigente y reflejan de manera razonable la realidad financiera de la Federación.

6. Autorización al Representante Legal

La Junta Directiva autoriza expresamente al Representante Legal de la **Federación Baluarte Campesino y Comunitario del Magdalena Centro – FEBCAMPO** para presentar, radicar y entregar los Estados Financieros aprobados, junto con sus anexos, ante el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF**, así como ante cualquier otra autoridad administrativa o entidad pública o privada que los requiera en cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de la Federación.

7. Lectura y aprobación del acta

No habiendo más asuntos por tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por los asistentes. En constancia, se firma en el mismo lugar y fecha de su celebración.

FEDERACION BALUARTE CAMPESINO
Y COMUNITARIO MAGDALENA CENTRO

ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

NIT 901.783.142-6



AAA 8

FIRMAN

Presidente de la reunión

Nombre: LADERSON BEJARANO GAÑAN

C.C. No.: 79005423

Firma: Laderson Bejarano Gañan

Secretario de la reunión

Nombre: DAVID SARRIA ORTIZ

C.C. No.: 94525572

Firma: David Sarria Ortiz